

CAPÍTULO 6

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA:

JUANA BELÉN GUTIÉRREZ DE MENDOZA (1875-1942)¹

Dra. Ana Lau Jaiven
Catedrática
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco
México

RESUMEN

Este artículo constituye una biografía de una revolucionaria y las etapas por las cuales transita su pensamiento. Juana B. Gutiérrez de Mendoza nacida en el estado de Durango, participó destacadamente en la historia de las mujeres en México debido a su oposición al régimen dictatorial de Porfirio Díaz. Se dedicó al magisterio y al periodismo como muchas mujeres de su tiempo. Atacó furiosamente a la religión y pugnó por la educación para las mujeres.

Descriptor: Revolución Mexicana. Mujeres. Política. Prensa. Periodismo femenino. Educación de las mujeres. México. Siglo XX.

“...mujer de criterio propio y ruda y tajante intransigencia...”
(Santiago R. de la Vega, 1950)

INTRODUCCIÓN

Esta semblanza pretende recuperar los cuarenta años de participación política de Juana B. Gutiérrez de Mendoza a través de sus escritos. Parto de la base de que es muy poco lo que se conoce acerca de ella y que se ha transmitido una visión estereotipada de Juana y tal vez de muchas otras mujeres por carecer de la documentación pertinente. Es por ello, que mi objetivo

es revisar los pasajes oscuros de su vida a la luz de lo que pensaba y de su trayectoria durante una etapa importante del desarrollo histórico de México, como fue la Revolución Mexicana. En esta mujer se puede resumir el itinerario de lucha y las vicisitudes que recorrieron muchas mujeres en sus luchas por conseguir participar en igualdad de condiciones con sus congéneres masculinos.²

Juana Belén Gutiérrez Chávez nació en San Juan del Río, Durango, el 27 de enero de 1875, se decía descendiente por línea materna de los caxcanes (Weigand, 1995),³ en el futuro incluso iría a trabajar al sur de Zacatecas cerca del peñón de Juchipila. Hija de Santiago Gutiérrez Lomelí, campesino de Jalisco, quien había emigrado en busca de mejores oportunidades de trabajo, y de Porfiria Chávez mujer muy devota, obsecada y rígida. La familia se estableció en una hacienda del pueblo de San Pedro del Gallo, Durango donde Juana y su hermana mayor Rosa, asistieron por un tiempo a la escuela. La muerte anticipada del padre dejó en la orfandad y en la miseria a la familia por lo que, parece ser, Juana entró a trabajar como empleada doméstica en Durango.⁴

Hacia 1892 contrajo matrimonio con un minero, Cirilo Mendoza. La pareja se trasladó a vivir a Sierra Mojada, Coahuila donde él fue contratado como rayador de mineral en la mina “La Esmeralda”. En ese entonces, el estado de Coahuila presencié un desarrollo en las actividades mineras al abrirse numerosos centros de trabajo que ofrecían salarios atractivos, que promovieron el establecimiento de numerosos centros de población alrededor de regiones que producían minerales: zinc, carbón y cobre. Sierra Mojada se convirtió entonces en un atractivo centro de trabajo que empleaba mano de obra proveniente del centro del país y de los estados vecinos.

En su nuevo hogar, Juana procreó tres hijos: Santiago (n. y m. en ¿1893?), Laura (1895-1975) y Julia (1899-1933). Juana

“...aprendió a coser y hacía ropa de mezclilla para los mineros. Con ese dinero compró un hato de cabras y vendía la leche y empezó a trabajar políticamente. Además compró unas acciones de la mina (ella las bautizó como “barcarolas” como el poema de Bécquer)...” (Entrevista, 1996).

La difícil situación de vida de los mineros, empujó a Juana a escribir para denunciar lo que veía, iniciándose con ello en el periodismo. Envío algunos artículos sin firma para que fueran publicados en periódicos de oposición como el *Diario del Hogar* y el *Chinaco*. La compañía minera, preocupada por lo que decían los escritos, averiguó la identidad de la corresponsal y Juana fue juzgada y encarcelada, provocando que sus opiniones contra el régimen se recrudecieran.

1. PERIODISTA DE OPOSICIÓN

La política de conciliación que Porfirio Díaz (1876-1911) sostuvo con la iglesia desencadenó que algunos sectores ilustrados de la clase media empezaran a manifestar su inconformidad frente a la cada vez mayor ingerencia de la Iglesia católica en los asuntos políticos del país, violando flagrantemente las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857. En 1901, en San Luis Potosí, un grupo de liberales descontentos se aglutinaron en torno a Camilo Arriaga para denunciar las irregularidades que se cometían. Las declaraciones del obispo Ignacio Montes de Oca y Obregón fueron el detonante para la organización de la oposición liberal y en lo que respecta a Juana le sirvieron para afirmar su arraigado anticlericalismo, probable resultado del fanatismo materno y su animadversión a aceptar que las mujeres votaran porque siempre creyó que estarían profundamente influidas por la Iglesia católica.⁵

Se organizaron clubes liberales por toda la República, para unificar sus propuestas se reunieron en el Primer Congreso del Partido Liberal Mexicano, donde se discutieron las arbitrariedades de los funcionarios públicos, se pugnó por la defensa y respeto de los derechos ciudadanos y por la libertad de prensa, por el sufragio efectivo, la educación laica y la difusión de las ideas democráticas (McGowan, 1987:86-94).

La lectura de las publicaciones de oposición, que se distribuían a lo largo y ancho del país, hicieron que Juana adoptara una actitud más militante que la llevó a fundar el club liberal “Benito Juárez” en Minas Nuevas, Coahuila, bajo los auspicios de los que empezaban a organizarse en contra de la política porfirista y por un cambio en la cabeza del gobierno que había violado las premisas enarboladas por los liberales (Mendoza, 1964: 17-18).

La actuación de Juana volvió a ser notada por la policía local y amenazada con ser nuevamente encarcelada, se trasladó en 1901 a Guanajuato donde, cerrados los canales de expresión, abrió el suyo. Vendió las cabras y las acciones de la mina para comprar una imprenta y así publicó *Vésper*, con el lema “¡Justicia y Libertad!”. Este semanario la daría a conocer dentro del círculo de los liberales opositores y sería el vehículo de expresión de sus ideas en varias épocas de su vida.

La publicación y distribución de *Vésper* levantó comentarios halagadores de algunos periodistas. En *Regeneración*, por ejemplo, se resaltaba el hecho de que cuando los hombres flaqueaban frente a la tiranía “aparece la mujer animosa y valiente, dispuesta a luchar por nuestros principios” (*Regeneración* 1901). Elogiaban el “carácter viril” de la publicación y de su directora, como si ella, al atreverse a criticar al gobierno asumiera la condición masculina, dando a entender que sólo los varones recios y valientes, tenían la capacidad de enfrentarse a Díaz:

“...El viril colega *Vésper* de Guanajuato, que hábilmente dirige la entusiasta Sra. Doña Juana B. Gutiérrez de Mendoza, ha vuelto a la lid con más bríos que antes. *Vésper* es un haz de viriles energías. Las columnas del apreciable colega están nutridas de ideas avanzadas (*Regeneración*)...”⁶

El tono anticlerical con que el periódico apareció molestó a las autoridades que ordenaron la clausura de la publicación. Juana salió huyendo de Guanajuato para refugiarse, con toda su familia⁷ en la ciudad de México donde, en 1903 reanudó la publicación de *Vésper*.⁸

Suponemos que sus relaciones, tanto con los periodistas de oposición como con los promotores de los clubes liberales, la llevaron a participar intensamente en las discusiones que se suscitaban en la capital del país. En 1903, la encontramos como primera vocal del Club Liberal “Ponciano Arriaga”, firmando una protesta por el cierre de publicaciones y el encarcelamiento de periodistas liberales en varias regiones del país al lado de quienes serían sus compañeros en la lucha política: Santiago de la Hoz, Elisa Acuña y Rosete,⁹ Antonio Díaz Soto y Gama y Camilo Arriaga. La respuesta del gobierno a las publicaciones que lo atacaban fue la cárcel de las cabezas más visibles, los Flores Magón, pero también otros integrantes del club fueron a dar a las bartolinas de Belén.¹⁰

El clima de represión que instauró la dictadura, orilló a que varios liberales, para reorganizarse, optaran por el exilio en Laredo, Texas. Juana partió con sus hijas y con Elisa Acuña, que para entonces se había convertido en su estrecha colaboradora. Allí entablaron relación con Sara Estela Ramírez que publicaba el semanario *La Corregidora*.¹¹

En Estados Unidos afloraron las discrepancias dentro del grupo, relacionadas con la pugna por la dirección entre Arriaga y Ricardo Flores Magón.¹² “...Algunos exilados se encontraron tomando partido al lado de líneas estrictamente personales. De la Vega acompañó a Arriaga a San Antonio, dejando a Ricardo en Laredo. También siguieron a Arriaga, Juana B.

Gutiérrez de Mendoza y Elisa Acuña y Rosete, que fueron a San Antonio a restablecer *Vesper...*” (Cockroft, 1984:113), y a colaborar en la edición de la *Corregidora* y de un periódico efímero: *La Protesta Nacional* en el que Juana fungía como directora, aunque aparecía editado en Saltillo para confundir a quienes los perseguían.

Coincidiendo con la ruptura y haciéndola más amarga, el 22 de marzo 1904 el movimiento perdió a su poeta Santiago de la Hoz, “el hombre gris”, quien se ahogó accidentalmente; suceso que afectó profundamente a Juana por su amistad con él; del incidente culpó a los hermanos Flores Magón.¹³

Cuando retornó a la ciudad de México, Juana volvió a editar *Vesper* desligada de los magonistas a quienes atacó tantas veces como le fue posible, como fue el caso del ejemplar del 1 de julio de 1906, donde dedicó varios artículos a descalificar a los Flores Magón por su asociación con los sindicatos obreros norteamericanos, los acusaba de tratar de introducir el protestantismo yankee en México, por su afiliación socialista, por el manejo que hacían de los fondos del Club Ponciano Arriaga, porque cobraban por dar conferencias y además desmentía artículos escritos en su contra.¹⁴ En lo sucesivo, cada vez que necesitó expresar sus juicios políticos, utilizó la pluma, editó folletos y periódicos en los que exponía abiertamente sus opiniones y distribuyéndolos de mano en mano o por suscripción.

Para recuperarse y continuar participando en 1907, Juana organizó con José Edilberto Pinelo, Elisa Acuña, Dolores Jiménez y Muro, -a la que conoció en la cárcel de Belén-, la agrupación “Socialismo Mexicano” de carácter reformista, que consideraba la estabilidad material de la sociedad como indispensable para su progreso ; subrayaban estar en contra de la violencia “aún cuando en nuestro país domina la idea errónea de que el socialismo, para que lo sea, debe ir adicionado de bombas y proclamas incendiarias”. Exponían que no pretendían la

igualdad imposible sino la igualdad condicional guardando una justa proporción, de ahí que no pretendieran que los ricos desaparecieran sino que no hubiera pobres “...dentro de la medida de aspiraciones y aptitudes para llenarlas que tenga cada uno...” (Siller, 1975:6).

Esta actitud hacía un contrapeso a las ideas de participación obrera, adoptada por los Flores Magón en las Bases para la unificación del Partido Liberal Mexicano, en 1905, y luego en el Programa del Partido Liberal Mexicano de 1906. “El socialismo mexicano” hacía un planteamiento más tibio de los problemas que aquejaban a la clase trabajadora ya que no aportaba soluciones ni ofrecía propuestas.

La situación de tensión que vivía el país frente a las manifestaciones de descontento, luchas por el poder, levantamientos y huelgas empujaron a mucha gente a tomar partido. Siguiendo a Camilo Arriaga, Juana se declaró maderista e inició una campaña de apoyo al empresario coahuilense a fin de que alcanzara la presidencia, se renovara el desgastado poder ejecutivo y para que mejoraran las condiciones de vida de la población mayoritaria. Fue entonces cuando formó parte del club político maderista “Amigas del Pueblo,”¹⁵ y de la sociedad política feminista “Hijas de Cuauhtémoc” que encabezaba la incansable luchadora, Dolores Jiménez y Muro.

Vesper, volvió a editarse el 8 de mayo de 1910, esta vez para apoyar la candidatura de Francisco I. Madero para la presidencia del país. Juana creía que a Madero no lo impulsaba el móvil del poder sino su sinceridad, por lo que confiaba en que mejoraría la situación imperante por la “...completa confianza respecto a los fines que persigue...” Enumeraba con gran visión política los problemas que Madero tendría que enfrentar y resolver:

“...la deuda pública abrumadora, la instrucción pública por los suelos, la Bahía de Magdalena en poder de los yanquis, concesiones ruinosísimas para el país dadas a compañías extranjeras, la juventud escolar, corrompida y escéptica. Tendrá que acabar

con los abominables monopolios que matan al pueblo y enriquecen a los científicos, tendrá que dignificar a México que por tanto tiempo sólo ha sabido ser escudero de los yanquis, y habrá de ejecutar un penosísimo trabajo de reconstrucción, para regeneración de un pueblo que ha pasado 30 años en la abyección más deplorable...” (*Vesper*, 8/5/1910).

En este número además, Juana daba a conocer una declaración de principios que nos permite conocer la visión que entonces ella tenía de sí y la independencia de carácter que sostendría a lo largo de su vida. Afirmaba estar en posesión de su libertad, en pleno uso de sus derechos y de su soberanía, sin yugos ni cadenas, sin preocupaciones ni prejuicios, desconociendo temores y abominando cobardías, para “nosotros no hay tiranía posible y con ser así nos basta para ser inmensamente libres”. Aceptaba luchar por el candidato de la Convención a fin de conseguir que el pueblo rompiese sus cadenas aunque, cautelosa afirmaba que “la caída de un tirano no es la caída de la tiranía” (*Vesper*, 8/5/1910). Ello nos deja ver a una mujer de temple resuelto que mantiene una actitud de duda al condicionar la conducta futura del candidato; posteriormente adoptará prácticas similares al enfrentarse a otros personajes de la vida pública. De nuevo sus puntos de vista le valieron el cierre de su publicación y la requisita de su imprenta. Así,

“...En toda sus vida le requisaron seis talleres de prensa y cada vez que se los requisaban acudía a los suscriptores, a sus compañeros revolucionarios que le daban para la prensa y como podía, volvía a vender el periódico...” (Entrevista, 1996).

La candidatura maderista se convirtió en un dolor de cabeza para Díaz debido al creciente aumento de partidarios que se adherían a Madero en los estados de la República donde hacía proselitismo. Temeroso de que estorbara sus planes de reelección, lo persiguió y encarceló mientras se llevaban a cabo las elecciones en las que de nuevo resultó triunfador. La

persecución de que fue objeto y el fraude electoral hicieron que Madero radicalizara sus posturas, las que planteó en el Plan de San Luis Potosí de octubre de 1910. En éste convocaba a levantarse para derrotar a la dictadura.

Mientras la Revolución maderista se abría paso en el norte del país en los primeros meses de 1911, los últimos estertores del régimen trataban de mantener a flote el poder que se les iba de las manos. A fin de controlar la situación, el 16 de marzo, el Congreso decretó la suspensión de las garantías individuales. En la ciudad de México, un grupo de intelectuales urbanos, entre los que se encontraban Juana Belén, Dolores Jiménez y Muro, Santiago Orozco, Camilo Arriaga, Gildardo Magaña y José Vasconcelos entre otros, planearon una rebelión militar para apoyar a Madero, en el cuartel de San Diego, ubicado en el pueblo de Tacubaya. El Complot llamado de Tacubaya que involucró a civiles y a militares, fue descubierto el 27 de marzo de 1911 y sus principales cabecillas fueron llevados a la penitenciaría. También, proyectaron la formación de un Plan que sirviera como protesta contra la suspensión de las garantías y que incluyera amplias reformas sociales. Estuvieron de acuerdo en 15 puntos, que fueron redactados por Dolores Jiménez y Muro. El plan comenzaría a circular una vez que el levantamiento hubiera triunfado.

El “Plan Político Social, proclamado por los estados de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Puebla y el Distrito Federal” desconocía al presidente y vicepresidente, así como a todo el gabinete; reconocía a Francisco I. Madero como presidente provisional y jefe supremo de la Revolución, se pronunciaba por el voto libre y la no reelección, abogaba por la reorganización de las municipalidades suprimidas por Díaz, por la federalización de la enseñanza, “la protección de la raza indígena, procurando por todos los medios su dignificación y su prosperidad”, repartición de las propiedades usurpadas, aumento de jornales para ambos sexos

y reducción de horas de trabajo (Silva Herzog,1966:143-145;Cockroft, 1984:174-175;Magaña, 1985:117-125).

¿Serán estos los inicios de las preocupaciones que acompañarán a Juana en su lucha por la dignificación de la raza indígena a la que luego se abocará, casi como forma de vida? El triunfo de la Revolución Maderista, la firma de los tratados de Ciudad Juárez, la renuncia de Porfirio Díaz y su salida rumbo al exilio; la toma de posesión de Francisco León de la Barra como presidente interino y el decreto que concedía la amnistía sin excepción por los delitos de sedición, rebelión y actos conexos del 27 de marzo de 1911, pusieron en libertad a los sublevados de Tacubaya.

En una carta dirigida a Madero, Juana Belén y Dolores Jiménez y Muro asumieron su condición de madres, esposas y hermanas de los sublevados y le expresaron su gratitud por abrirles las puertas de la prisión:

“...Sr. Madero: las víctimas del 27 de marzo los saludan desde su prisión, y nosotras, que les hemos dado vida como madres, amor como esposas y tiernísimos afectos como hermanas,os saludamos también porque tenemos la convicción de saludar en vos a la libertad de nuestros deudos y de nuestra patria y al ideal triunfante sobre los pedestales del derecho...” (Lau y Ramos, 1993: 204-205).

Si bien Juana había apoyado a Madero, pronto se convenció de que su lucha debía estar en otra parte, su amistad con Dolores Jiménez y Muro, su cercanía con el poeta Santiago Orozco, con Gildardo Magaña y con Camilo Arriaga la condujeron a Morelos donde el proyecto agrario zapatista parecía cumplir los anhelos que venía sosteniendo desde el comienzo de su lucha. Partió acompañada de sus hijas Laura y Julia.

2. CON ZAPATA EN MORELOS

A través de una carta fechada en octubre de 1911 y dirigida a Madero sabemos que pronto se involucró en la problemática del estado. En ella Juana relataba los sucesos acaecidos en Cuautla al realizarse las elecciones en las que la mayoría votó por Zapata, la represión se desató y entre los implicados se encontraba Santiago Orozco quien estaba a punto de ser fusilado. Juana, apelaba por la vida de Orozco y solicitaba a Madero en retribución, le ayudase ya “que la libertad de Santiago me importa más que mi propia vida” (Lau y Ramos, 1993:209-211). Por acontecimientos posteriores sabemos que no fue fusilado.

Juana quedó encargada de desbaratar a los grupos que apoyaban al huertismo, lo que le valió la cárcel en la ciudad de México¹⁶. El 8 de septiembre de 1913 quedó presa por zapatista y el 11 renunciaron varios integrantes del gabinete huertista.

“...Después del gran escándalo causado con su prisión fueron puestos en libertad por no haberseles comprobado ninguno de los cargos que se les hacían los sres. Antenor Sala, Manuel Ilizalturri y A. Palacios Roque. El lic. Manuel Calero se aclaró que no tenía ingerencia alguna en la revuelta del sur y la única que quedó bien presa fue la sra. Juana Gutiérrez de Mendoza que los había denunciado como sus cómplices confesando su convivencia personal con el zapatismo...” (*La Prensa. Diario Ilustrado de la Mañana*, 10 y 12/ 9/1929).

De vuelta en Morelos, Juana adoptó a dos niños huérfanos zapatistas: Herón y Feliciano Pérez Negrete, quienes pasaron a formar parte de su familia. Además, puso en práctica sus ideas anarquistas acerca del matrimonio y reiteró su ferviente antipatía a la religión, facetas que la presentan como una mujer avanzada para su tiempo.

En una carta enviada a Antonio Díaz Soto y Gama le solicitaba que presidiera la unión libre entre Santiago Orozco, su hijo adoptivo y Laura Mendoza, su hija legítima. En esta carta Juana afirma que

“...Se trata de dos rebeldes en cuya frente puse todos los ideales, de cuya conciencia arranqué todos los prejuicios, a cuyo espíritu dí las alas de todas libertades, y no serán ellos los que para unirse se sometían a las imposiciones bárbaras, inmorales y absurdas de la religión y de la ley; en consecuencia, la unión de dos seres como ellos, es algo como un desafío a la sociedad que se escandaliza y lanza su anatema sobre los que se rebelan..”¹⁷

En la ciudad de Cuernavaca el 29 de agosto de 1914, se llevó a cabo la ceremonia “en que como compañeros, se unieron por el noble vínculo del amor que libremente se profesan, para ayudarse a llevar el peso de la vida y completar su personalidad por la conjunción de los sexos, origen fecundo de la conservación de la especie con los lazos del amor como marido y mujer: Laura Mendoza y Santiago Orozco”.¹⁸ Un incipiente feminismo empezaba a gestarse, al tiempo que se afincaba su anarquismo y descollaban principios que luego se plasmarían en leyes como el proyecto sobre el matrimonio que dio a conocer el zapatismo y en donde aparecen puntos como los mencionados (Rocha, 1991:268-271).

La muerte del general Santiago Orozco el 22 de febrero de 1916,¹⁹ fue un duro golpe para Juana, quien, a pesar de todo, continuó en la lucha, aunque la memoria de su amigo y yerno la acompañarían por mucho tiempo debido a la cercanía que había entre ellos.

No conocemos de sus actividades durante los siguientes años, pero posiblemente fue la época en que gestó la idea de organizar una Colonia Agrícola Comunitaria, para beneficiar a quienes habían luchado al lado de Santiago Orozco. Afirmaba que los únicos que no se habían beneficiado con la Revolución habían sido los campesinos que pelearon en ella. En cambio, “el generoso abono de la sangre sólo sirvió para rejuvenecer troncos viejos que retoñan vigorosamente prolongando su vida a costa de la savia roja destinada a los más nobles productos”, de ahí que se impusiera la misión de fundar una comunidad en la que todos trabajaran la tierra”(*El Desmonte*).

La historia de la formación de la Colonia Experimental “Santiago Orozco” la conocemos por la pluma de la propia Juana.²⁰ En ella afirmaba haber recibido ayuda de los gobernadores de Michoacán y de Sonora, Pascual Ortíz Rubio y Adolfo de la Huerta, para que le fuera concedido un terreno en Acatlipa dentro de la hacienda de Temixco, en Morelos. En 1920, la Secretaría de Agricultura hizo la medición y deslinde de 500 hectáreas de terreno en la hacienda para concederlas a la Comisión Fundadora de la Colonia presidida y representada por Juana. Al mismo tiempo se hizo la solicitud de fondos para su sostenimiento y fomento.

El ya entonces presidente Adolfo de la Huerta dispuso que el gobierno de Morelos facilitara a la Colonia la cantidad de 5,000 pesos, para que tomaran posesión de la tierra y se iniciaran las labores. Juana se trasladó al terreno con su familia y con las familias de los soldados del regimiento “Victoria” y de la “Brigada Roja” del general Santiago Orozco. No obstante, la cantidad obtenida no fue suficiente por lo que se tuvieron que suspender los trabajos y la situación se hizo muy difícil por lo cual la gente se empezó a quejar, Juana abandonó el proyecto y volvió a radicar en la capital. Pero, no se quedó callada y envió una carta a Jenaro Amezcua, que era el agente de la Secretaría de Agricultura y Fomento en Morelos, explicando el porqué del fracaso de la Colonia y amenazando con dar a conocer a la opinión pública la hostilidad contra la obra emprendida por una mujer,

“...haré público desde mis versos, hechos y firmados en las cárceles, no por lo que valgan como obra de arte, sino por lo que significa el lugar donde están firmados; mis libros, que no he publicado porque no he tenido la debilidad de dedicarlos a algún personaje o destinarlos a agregar una mentira más a tantas como se imprimen.[...] Esto y todo lo que he visto durante un cuarto de siglo de lucha, lo haré conocer, no para avergonzar con ello a mi país, sino por el contrario, para demostrar con todos esos hechos, que no faltan aquí, como se ha dicho ánimos esforzados ni voluntades firmes para luchar por un ideal...”²¹

El escrito de marras fue *¡ALTO!* firmado en Acatlipa, Morelos en diciembre de 1922. Crítica acérrima en contra de quienes conducían los destinos del país sin escrúpulos desde su interés personal, sin aceptar que “la ley natural de asociación que impone a todos un deber de producción y da a todos derecho a la distribución de lo producido”. Se quejaba de que los revolucionarios de gabinete habían dejado en el aislamiento a los campesinos y ese era el obstáculo con el que la Revolución habría de tropezar. Criticaba a los extranjerizantes a quienes veían en otros países la solución a los males de México. Atacaba a los comunistas que volteaban a Rusia para la solución de todos los problemas y también a aquellos que pretendían organizar a los campesinos con ideas provenientes de otros lugares. Proponía luchar en terreno conocido y hacer las cosas que no estaban hechas. “...Así nuestro campo de acción está en México, y la batalla hemos de librarla nosotros, los mexicanos...” (de Mendoza, 1950:28). El nacionalismo que va a enarbolar años después, tiene aquí su origen.

Juana fue toda su vida contestataria y reclamó sus derechos como mujer y como revolucionaria, usando la palabra escrita como arma de lucha. Vale la pena mencionar que redactaba con mayúsculas y con subrayados para poner énfasis en las frases importantes y llamar la atención de sus lectores.

3. LA CAMPAÑA VASCONCELISTA

José Vasconcelos lanzó en 1921 una campaña por una educación para todos y sirvió para que Juana cambiara el arado y los adobes por la docencia. La llegada de éste, antiguo compañero en las luchas de 1911, a la recién creada Secretaría de Educación Pública, permitió al joven ministro poner en práctica un programa de alfabetización para los sectores más desprotegidos al proponer una educación nacionalista que integrara las herencias indígena e

hispana en un sólo concepto que sirviese como símbolo de identidad. Para que ese nacionalismo se fundiera, disponía que se eliminaran las fronteras raciales y clasistas. Con ello el indio debía de convertirse en mexicano y dejar de ser indio.

“...La escuela rural y las misiones culturales fueron el medio para propiciar el desarrollo integral y armónico de las comunidades rurales mediante la acción de la escuela. Las Misiones culturales consideraban como sujeto activo de la educación a la comunidad entera. Por tanto no impartían conocimientos hechos sino que enseñaban a vivir socializadamente y por tanto desarrollan su acción en la comunidad...” (Mejía,1982:207-208).

Después del fracaso de la colonia experimental Juana de vuelta en la ciudad de México, volcó sus esfuerzos para dedicarse a la enseñanza, ocupación que combinaría con la escritura a través de la publicación de libros y folletos y con una exaltada participación política. Durante la década de los años veinte tuvo varios empleos:

“...Maestra misionera numero 139 dependiente de la Dirección de Educación y Cultura Indígena de la Secretaría de Educación Pública, el 1 de marzo de 1923, nombramiento firmado por José Vasconcelos.

Directora de la Escuela de Artes y Oficios del Departamento de Mujeres en Puebla, 21 de febrero de 1924.

Inspectora instructora núm. 39 comisionada en San Juan del Río,Qro. dependiente del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena, el 23 de marzo de 1925, nombramiento firmado por Moisés Sáenz. Cargo que se haría efectivo desde el 16 de marzo.

Gobernación y Hacienda del estado de Zacatecas la designó administradora del Sanatorio del Estado, el 7 de noviembre de 1927, para ocupar el puesto a partir el día 11 del mismo mes...” (de Mendoza,1924 :94).

Juana Belén se integró a las misiones culturales que tenían como objetivo alfabetizar a la población, y fue enviada como ya se apuntó, a Zacatecas, porque poseía “...conocimientos acerca de la vida del campo, del mineral, del taller y del hogar; el haber vivido en distintas

regiones del país, y haber estudiado un poco a las clases sociales, le permitieron conocer los objetivos que perseguía...” En este sentido, Juana analizó las funciones que debían cumplir los maestros misioneros. Se quejó de que no había maestros preparados para este género de escuelas y se necesitaban maestros especializados en otras materias. Los pueblos que tenía a su cuidado eran Juchipila, Mayahuac y Apozol, donde proponía

“...establecer en las cabeceras, casas del pueblo que de(n) a las rancherías su ejemplo y de que por la falta de maestros rurales debidamente dispuestos para trabajar era necesario prepararlos en el menor tiempo posible siendo el mejor medio de lograrlo la reunión periódica en el centro que les corresponde, además carecemos de la literatura adecuada, por ello solicito me la proporcione...”²²

En 1924 su experiencia como maestra misionera, la llevó a participar en un grupo que reivindicaba a los indígenas, -el Consejo de los Caxcanes- para explicar en qué consistía, publicó *¡Por la tierra y por la raza!*,²³ donde hacía una crítica al programa educativo en el que había participado. De esta manera no sólo se inconformaba, sino que además respondía a la política que Vasconcelos había introducido y con la que ya no acordaba

“...Ese Departamento creado expresamente para INCORPORAR a los indios a la CIVILIZACIÓN, según declaración oficial de la Secretaría de Educación Pública no es más que un reto audaz e injustificado a la Civilización Indígena y a todas las civilizaciones, ya que esa declaración trunca de incorporar a los indios a la civilización (sic), parece decir que no hay más que una: la del Secretario de Educación Pública.[...] o el Lic. Vasconcelos desconoce la civilización Indígena y en tal caso no se explica su presencia en la Secretaría de Educación, o sabe de ella y deliberadamente la desconoce no considerándola como tal, y en este caso se declara más conquistador, más ENEMIGO de los indios que el propio Pedro de Alvarado...” (de Mendoza, 1924:94).

En este libro Juana empezó a delinear con mayor precisión su ideología acerca de los indígenas, al hacer una apología de la civilización y de la raza, usando a los caxcanes como el ejemplo a seguir para dignificar a los indígenas por la forma en que ellos se habían defendido y

logrado mantener incólumes sus tradiciones. La creación del Consejo de los Caxcanes en Zacatecas fue una clara respuesta, en estos momentos, a las políticas integracionistas del Estado y como era su costumbre, Juana, se mostró aguerrida en sus juicios, perfilándose ya el nacionalismo que la acompañaría hasta sus últimos días.

Parece ser que en estos momentos se integró al grupo “Indoamérica” que respondía a sus mismos planteamientos sobre los indígenas y al nacionalismo a ultranza que ella empezaba a desarrollar. No ha sido posible saber –por la escasa información disponible- si este grupo era numeroso o lo formaban exclusivamente quienes firmaban los volantes y desplegados, tampoco conocemos si tuvo alguna influencia política. Los siguientes grupos en los que Juana participó tampoco contaron con muchos seguidores. Su nieta afirma que repartían volantes y folletos en las calles y que las hojas sueltas las pegaban en los muros de la ciudad (Entrevista, 1996).

Con la línea de sus nuevos compañeros, publicó en 1930 *Llamada de Albañiles* (1930) (Pérez 1993: 50),²⁴ en donde analizó los logros de la Revolución, al igual que muchas otras mujeres que justificaron sus acciones a partir de su participación en la gesta armada. Argumentaba que el país estaba llamando a sus constructores y no a sus reconструкторes; utilizaba la metáfora de los albañiles a quienes representaba como los auténticos revolucionarios, con el fin de que éstos fuesen quienes construyeran edificios de verdad y no casas de cartón. En este folleto examinó los tres momentos por los que había transitado la Revolución: el levantamiento inicial, la lucha de facciones -a la que llamó de confusión- y el momento de la construcción que no es otro que el de la “realización de los ideales que la engendraron”. No obstante, añadía que la Revolución estaba por comenzar, por ello era el momento para que construyese su propia obra a través de los auténticos revolucionarios, no del

gobierno en turno, ya que éste representaba intereses ajenos a la Revolución. La "...acción constructiva se debía desarrollar independientemente de la acción oficial..." ya que el genuino elemento revolucionario que había marcado orientaciones claras y firmes, se encontraba en manos de quienes pertenecían al grupo "Reintegración Económica Mexicana" y que se apoyaban en los propósitos de "Indoamérica." La Revolución había revelado para ella la existencia de un ser humano desconocido: la Mujer, que tuvo un íntegro despertar en la alborada del presente siglo e incorporó a la vida nacional su propia acción y sus propias orientaciones. Tema que junto con el educativo tratará con mayor amplitud posteriormente.

A partir de estos folletos y con el respaldo de "Reintegración Económica Mexicana," Juana se alió a grupúsculos que abrazaban una postura hispanófoba, enarbolaban un nacionalismo a ultranza y consideraban cualquier ideología de izquierda como una posición antimexicana. Este vuelco a la derecha resulta paradójico ya que no es congruente con los ideales y la trayectoria que venía enarbolando nuestra protagonista, de allí que llama mucho la atención por lo difícil que es explicar este comportamiento al tiempo en que otras compañeras suyas asumían posturas de avanzada.

En 1932 Juana revivió *Vesper* a fin de difundir las propuestas del grupo. Una de ellas, la campaña antiespañola que estaba promoviendo y en la cual afirmaba que México continuaba siendo una colonia española y que sus integrantes controlaban todas las ramas económicas en el país (*Vesper* 15 y 31 de marzo de 1932).

En 1933 muere de pulmonía su hija Julia Mendoza, Juana recoge a su nieta Susana, la "Tochita", y la lleva a vivir con ella, con Laura y sus hijas. A partir de entonces y hasta su muerte la familia estará compuesta por mujeres.²⁵ Además, Laura se convirtió en

imprescindible ayuda para su madre ya que además de firmar con ella todos sus escritos, se ocupaba de las niñas y de las prensas.

La década de los años treinta será para Juana una etapa de abundantes publicaciones y labor militante. Por un lado, ella continuó con su trabajo proselitista para “Reintegración Económica Mexicana,” por el otro, se vinculó con los movimientos de mujeres que buscaban la obtención del sufragio y por último se dedicó a formular el programa educativo que pondría en práctica en Michoacán.

En 1933 publicó *Los Tres Problemas Nacionales*, virulento ataque en contra de los españoles, donde rechazaba la política, la unidad nacional, la que relacionaba con la unidad racial, y la educación influida por los españoles y el tercer problema al que llamaba de Reintegración Económica Mexicana, en donde afirmaba que había que poner en práctica el desconocimiento de la cláusula 13 del Plan de Iguala (sic) que estipulaba el respeto para las propiedades y vidas de los habitantes de esta monarquía y que le sirve de pretexto para denostar contra los españoles, su blanco favorito, de los que decía, poseían toda la riqueza del país. Además, criticaba a los sindicatos, a los que llamaba agrupación de trabajadores al servicio de negociantes que arrean el rebaño, y a los grupos radicales sobre todo de izquierda.

En este escrito ella proponía una constitución orgánica para regularizar la producción y distribución a fin de que desapareciera el desnivel reinante, que se regularizara el funcionamiento de la Administración pública a través del establecimiento de una ley del servicio civil para el mejor funcionamiento de los servicios públicos. Pugnaba además, por la desaparición de los convencionalismos políticos mediante un organismo social que regularizara el funcionamiento del Estado. Admitía que la vida nacional era un caos que debería ser organizado por esa Constitución orgánica que no entraba en el Plan Sexenal ni en los

propósitos de ningún aspirante al poder. Con esto empieza a desarrollar un ideario filosófico naturalista donde la sociedad quedaba anclada como primer principio, en la naturaleza. Este grupo no enarbolaba ningún credo religioso pero sí un nacionalismo, un implacable anticomunismo y un odio hacia los españoles en particular y hacia otros extranjeros en lo general, lo que hacía que se favorecieran posturas extremas y anacrónicas.²⁶

Juana intervenía en política al igual que lo había hecho en etapas anteriores, con entusiasmo y poniendo todo su empeño. Las elecciones de 1934 para la presidencia de la República, le dieron la oportunidad de exponer sus puntos de vista, esta vez apoyando a Adalberto Tejeda a quien favorecía porque no promovía la catastrófica “dictadura del proletariado,” que es el remache de la cadena que esclaviza a los proletarios. Además, Tejeda

“...critica la educación obligatoria que hace que todos se eduquen en la obscuridad. La escuela en México es responsable del atraso de nuestra raza originado por la supresión de la cultura aborígen, por el desconocimiento de la civilización autóctona brutalmente destrozada, audazmente suplantada por la barbarie impuesta por los conquistadores, de allí que nos merezcan una terrible desconfianza los candidatos que hacen del aumento de escuelas su caballito de batalla electoral, de allí que establezcamos la diferencia que hay entre el inconciente o malévolo ofrecimiento de fomentar la pérfida escuela actual y el conciente y bien intencionado propósito de transformarla haciendo de ella lo que debe de ser: depósito de conocimientos, centro de investigaciones y fuente de información...” (*El cauce. ¡Por la independencia de México!*, 7/ 4/ 1934).

Como era su costumbre para sostener la candidatura, Juana editó en abril de 1934, un periódico *El Cauce*, órgano del Centro de Labradores, con el lema ¡Por la Independencia de México!, en donde promovía la organización de otro tipo de educación, sin dejar de lado su línea hispanófoba solicitaba, al mismo tiempo, la desespañolización de la actividad económica de México “porque sólo eso podrá sostener la situación y no el Plan Sexenal ni los seguidores del comunismo”. Además inició una etapa de lucha por el mejoramiento de la condición de las mujeres y por una educación que lograra su emancipación económica y moral.

4. POR UNA EDUCACIÓN PARA LAS MUJERES

Desde los primeros años de la década de los treinta, mujeres militantes de los distintos partidos políticos se unieron de manera organizada, a través de congresos y asociaciones, para buscar el mejoramiento de su condición y la obtención del sufragio. En ellos discutían la necesidad de incorporar a las mujeres a la vida ciudadana. La integración en 1935 del Frente Único Pro Derechos de la Mujer, como organización social amplia de mujeres, tuvo como objetivo posibilitar la acción conjunta en torno a demandas que permitieron que las mujeres se hicieran presentes en el ámbito político nacional.

Juana que había participado en alguno de estos congresos,²⁷ pero no permaneció ajena, sino que imprimió su sello particular al movimiento, desde las ideas que había venido enarbolando. Continuó rechazando el que las mujeres tuvieran acceso al voto no obstante propuso la liberación a partir de la misma naturaleza femenina: la procreación, e introdujo dentro de esta propuesta su postura en contra de los extranjeros y de los comunistas.

La preocupación de Juana por el mejoramiento de la condición de la mujer no se inició en esta década, la podemos rastrear desde los primeros años del siglo cuando propuso educar a las mujeres haciendo un lado el fanatismo religioso. En 1919 publicó un número de lo que sería un periódico, *Alba*, del que sólo apareció el primer ejemplar en éste escribía:

“...Nosotras las que hemos formado un hogar, nosotras las que hemos tenido hijos lucharemos hasta el fin por hacer de ellos hombres dignos y fuertes. Hombres honrados y valientes que no digan siempre que nosotras tenemos la culpa de tanta degeneración que no digan nunca que nosotras hemos sido las culpables de lo que son. Los hombres son lo que nosotras queremos, siempre nos han creído débiles incapaces de guardar un sentimiento más hondo, pero les daremos el ejemplo y no sigamos siendo las mujeres de siempre, levantemos nuestro espíritu y luchemos hasta el fin seamos dignas y fuertes ya que nosotras somos la vida. Sea pues nuestro fraternal saludo para aquellas que estén con nosotras y que luchen por la reivindicación de la especie. La mujer es la fuerza y *Alba* representa a la mujer...” (*Alba*, 25/ 8/ 1919).

Un feminismo relacional (Offen. 1991:116-117),²⁸ como el que esgrimía, verá su conclusión en un folleto en el que expondrá la constitución de una República Femenina donde alertaba del peligro que significaba la participación de las mujeres en el gobierno unilateral de los hombres, ya que esa participación desnaturalizaba a las mujeres y las incapacitaba para resolver los problemas no de la mujer sufragista sino de la mujer madre (*República Femenina*, 1936).

“...La mujer confundida con el hombre desaparecerá por completo no porque pierda su femineidad como piensan los que temen perder su virilidad cuando las mujeres voten, sino porque perderá por completo el concepto de sí misma...” (*República Femenina*, 1936).

Para lograr su objetivo e incidir sobre las mujeres, Juana revivió el Club “Amigas del Pueblo”, y bajo su abrigo publicó *Preliminares de Combate* en febrero de 1935; *Camisas de Colores* en marzo de 1935; *Toque de Atención al ejército nacional* en abril de 1935; y *La República Femenina* en 1936. En cada uno de ellos mezcló sus ideas sobre el Estado, el ejército, su encono contra los extranjeros, el indigenismo, la educación y la condición femenina. Además, Juana convocaba a todas las mujeres mexicanas, especialmente a las madres de familia a constituir la “DEFENSA NACIONAL” contra el comunismo y la intervención. En “Amigas del Pueblo”, Juana señalaba que

“...la lucha por el reconocimiento de la mujer como representante de la especie y por su indispensable ingerencia en la marcha colectiva cuya dirección ha sido impuesta exclusivamente por los hombres, con grave prejuicio de la familia, de la Patria, y de la especie humana...” (*Preliminares de Combate*, 1935: 3).

A través de estas tres publicaciones volvía a atacar al Estado al que consideraba de privilegio, impuesto por medio de una organización artificial que había dado como resultado “la monarquía y la República; el oscurantismo y la escuela; el clero y la masonería”. Su crítica iba encaminada directamente hacia el ejercicio del poder que había permitido que el pueblo quedase en la ignorancia y la mujer todavía más. Insistía en las desviaciones de la Revolución y de los revolucionarios y repetía que la Revolución estaba entrando por fuerza de las circunstancias en su período constructivo. Su anarquismo se revela a todas luces en las frases citadas.

En *Camisas de Colores*, Juana parodiaba a los grupos organizados tanto de derecha como de izquierda, criticándolos por ser de “procedencia espúrea del mercantilismo internacional”, ya que pretendían la desaparición de las fronteras y el derrumbe del hogar “esto es la destrucción de la patria y la familia, que es lo que más amamos las mujeres mexicanas y lo que defenderemos a toda costa”. Combatía a quienes estaban al servicio de “los hombres sin Patria” que conformaban el pulpo internacional, manipuladores del espantajo comunista. La única capaz de poner fin a este peligro, era la mujer que ya no esperaba más por ser la única que se ha sustraído de la corrupción, que no se ha intoxicado con los brebajes de importación y “porque tiene el derecho más legítimo, el deber más imperioso y el poder más grande que se conozca: EL DEBER, EL DERECHO Y EL PODER DE LA MATERNIDAD” (*Camisas de Colores*, 1935). Para ella el instinto maternal valía más que el talento que se preciaban de tener los hombres ya que la mujer era quien tenía una clara visión de la vida en su pureza natural.

En *Toque de Atención*, Juana se refería a la relación entre el ejército y las mujeres, afirmando que los intereses femeninos estaban íntimamente relacionados con la Institución del Ejército, y que éste como emanado de la Revolución tenía que ser la mejor garantía del

movimiento reivindicador y hacer causa común con el pueblo en defensa de los verdaderos “intereses nacionales”.

Las causas de los cuartelazos radicaban, según ella, en que los intereses de la Nación no eran nacionales, sino que se apoyaban en el predominio de los españoles en México; así mencionaba que las asonadas militares desde 1927, habían sido producto de la influencia de los españoles y subrayaba que las mujeres debían poner su confianza en el ejército subalterno que no estaba contaminado por las ideas socialistas.

Por ello, el ideal femenino debía ser la supresión absoluta del ejército a fin de que los hombres se pudiesen dedicar a algo más humano que el arte de matar ; pero como las mujeres por su pasividad no habían conseguido desaparecer la necesidad de matar para vivir, ni habían sabido nutrir el alma de sus hijos con una moral más fuerte, al menos “hagan oír su voz para moralizar la administración pública cuya corrupción escandaliza y luchan por imponer esa moralidad en torno a los verdaderos ideales de la Revolución. Las mujeres serían el elemento moralizador de la sociedad ya que bajo su influencia los hombres cambiarían sus costumbres.

Juana participó, desde su muy particular trinchera, en los asuntos políticos del país, se inconformó y enjuició al gobierno en turno. Introdujo lo que llamó el “elemento” femenino como reivindicador de los valores en los que ella creía, y le asignó características biológicas específicas que le otorgaban un alto valor moral por sobre los hombres públicos. De esta manera, ella relacionó el ámbito privado de la reproducción con el ámbito político del manejo del poder y las instituciones.

Fue a través del folleto *República Femenina*, en donde todos estos planteamientos de Juana se vieron claramente reflejados. El feminismo de Juana se puede considerar como biologicista ya que reivindicaba la condición maternal y la diferencia de actividades entre

hombres y mujeres al proponer un gobierno de la mujer por la mujer en condiciones de asociarse con el hombre, a fin de integrar la representación y la administración oficial de los intereses colectivos, para que funcionara la sociedad. De ahí su propuesta de constituir una República Femenina, que restableciera el orden natural indispensable para la conservación y el perfeccionamiento de la especie. Juana censuraba que el problema de la inacción femenina se resolviera adaptándose la mujer a una práctica enteramente convencional, y adoptando una actitud absolutamente impropia de la naturaleza femenina, pretendiendo dar a sus actividades el mismo carácter y el mismo “objeto” que tenían las del hombre. De ahí que siguiera afirmando estar en contra del sufragio, aunque lo aceptara en el caso de que

“...el voto en manos de la mujer va(ya) a ser efectivamente un medio de SELECCION eficaz para el acierto en la designación de funcionarios públicos o va a seguir siendo como hasta aquí solamente un aparato mixtificador de la voluntad popular al servicio de todas las ambiciones y segundo para suprimir de una vez el peligro que significa el voto femenino para el progreso nacional si se utiliza por elemento retardatarios o se usa como arma sectaria puesta en manos de mujeres que procedan por consigna sin más criterio que el que les imponga la necesidad de obedecer para el caso no importa a quien...”
(*República Femenina*, 1936)

Concha Michel una de las mujeres militantes en el Partido Comunista coincidió con ella e incluso la llegó a comparar con Clara Zetkin y con Alejandra Kollontay:

“...También ella confirma que el problema femenino se ha confundido con el problema de la clase trabajadora y por lo tanto esta muy lejos de recibir la atención y el apoyo necesarios conjuntamente con las reivindicaciones del trabajador masculino quien tiene desde luego, diferentes necesidades que cubrir en relación con la mujer...” (Michel, 1974:64)²⁹

El poco impacto obtenido con la República Femenina, condujo a que Juana aprovechara la coyuntura que se le presentaba cuando uno de sus viejos amigos, Gildardo Magaña, asumió la gubernatura de Michoacán. Por ello, y a fin a fin de abrirse camino en la vida, Juana retomó

su antigua profesión de educadora y se dedicó a desarrollar una labor encaminada a proporcionar elementos, para que las mujeres pudieran "...lograr la emancipación económica, obtener su emancipación moral y elevar su nivel de cultura..."(*Chicomostoc*, 8/ 2/ 1941). Su programa de acción giró en torno al mejoramiento de la educación femenina para que las educandas pudieran enfrentarse al mundo exterior y estuvieran facultadas para no caer en la miseria. Esta fue su última empresa y la desarrolló con todo el bagaje acumulado a lo largo de su vida. Esta vez en Morelia, Michoacán, al amparo de Magaña, en la Escuela Industrial Femenina "Josefa Ortiz de Domínguez" donde fungió como directora entre 1937 y 1940.

La Escuela Industrial Femenina era un internado de enseñanza primaria que impartía talleres como el de carpintería, peletería, foto estampado, bordado a máquina y corte y confección. La Escuela funcionaba a partir de comisiones "...Por este medio [las alumnas] se identifican más con su Escuela, se dan mejor cuenta de sus problemas y de los medios apropiados para resolverlos y sobre todo, con estas prácticas ADQUIEREN LA CONSCIENCIA DE SU RESPONSABILIDAD..." (*Chicomostoc*, 8/ 2/ 1941). La directora además, instituyó una caja de fomento a fin de lograr que las alumnas revelasen sus facultades dándoles facilidad para actuar independientemente y para proveerlas de elementos pecuniarios propios.

Como siempre, Juana editó un periódico *Génesis en 1937*, con el fin de dar a conocer las actividades que desarrollaba; un folleto *Más allá de los muros* en 1938, en donde explicaba lo que proponía lograr con la escuela, y reanudó la publicación de *Alma Mexicana* (1936 y 1941). Sostenía que si los conocimientos difundidos hasta ahora no habían resuelto los problemas que la vida presentaba, "...entonces es incuestionable que falta alguna cosa; es indudable que la enseñanza es algo inerte y precisa vivificarla, convertirla en fuerza útil. Entonces, lo que falta

es saber pensar, enseñar a pensar, ya que el pensamiento, de hecho lo preside todo...”
(*Génesis*).

Su trabajo en la escuela permitió que Juana actuara en favor de las alumnas, en especial buscando el bienestar de la raza aborigen, ya que decía, la instrucción por sí sola no era la solución a la miseria en que vivía parte de la población mexicana, es más, las dificultades económicas se multiplicaban y complicaban con una instrucción aislada. Proponía como solución mejoras de todo tipo para el bienestar del país, por un lado, ampliar las vías de comunicación a fin de integrar a los poblados lejanos y además crear “...el medio material que se necesita(ba) para vivir al salir de la Escuela..., [y por el otro], ...fundar centros industriales creados con el alumnado que egresaba precisamente de las escuelas industriales...” (*Más allá de los muros*, 1938).

Si bien el gobernador le había dado el apoyo que necesitaba, Juana debió de haber tenido dificultades y creado enemistades, porque fue destituida el mismo día en que Magaña murió, el 13 de diciembre de 1940. Como era de esperarse, ella no se quedó callada y dio a conocer su verdad a través de un impreso denominado *Para Michoacán* en 1940, en donde relataba sus planes a través de un Boletín de cuatro páginas: *Chicomostoc* en 1941 en el cual evocaba el centro ceremonial de los caxcanes, retomaba el lema “por la tierra y por la raza” y solicitaba ayuda para fundar una Escuela internado para la juventud femenina de Michoacán.

En el primer impreso, Juana describe detalladamente la forma en que fue destituida: decía que seguramente el nuevo gobernador se había molestado cuando al visitar la escuela a las ocho de la mañana, no la había encontrado en su puesto: “...exactamente como si esta fuera un cuartel o un establo, no un Internado de señoritas al que la cortesía más elemental prohíbe visitar a esa hora...” Después de ese incidente, se recibió la orden de que las alumnas

regresaran a sus casas y se les suspendieran sus gastos de alimentación. Juana relata que al tratar de resolver el problema con el secretario general de gobierno, éste había mencionado se le ofreciera una merienda al gobernador para que llegaran a un arreglo, pero ella se negó “...porque no creo que el Gral. Ireta tenga el criterio en el estómago...”

De esta manera, Juana dejó de prestar sus servicios en la escuela y comenzó a idear la creación de un internado, que poco tiempo después se convirtió en un magno proyecto para un Centro Educativo Continental organizado fuera de la acción oficial, que sólo quedó en el papel.

Planeando unir a través de la solidaridad a los pueblos del continente americano, la muerte la sorprendió a los 67 años, el 13 de julio de 1942. Ella, que había librado tantas batallas, ésta última la derrotó. Juana murió como había vivido, peleando por sus ideales nacionalistas y mirando más allá del horizonte.

“...Sigo creyendo que el elemento aborígen es la única base de la Nación y la familia la única base de la sociedad; de allí que por muy alta que sea la presión que pretendan aplicarme, no habrá poder humano que logre de mi parte una traición, a la familia ni a la raza...” (*Para Michoacán*, 1940).

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ARCHIVOS:

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN)
 Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE)
 Centro de Estudios Históricos CONDUMEX (CEHM), Archivo Jenaro Amescua

ESCRITOS DE JUANA B. GUTIÉRREZ DE MENDOZA:

Vésper, 8/5/1910 y 1932.

El Desmonte, 1918

Alba, 25/8/1919.

Génesis, Abril 1937, No. 2, Morelia, Michoacán. Publicación Mensual de la Escuela Industrial Femenina “Josefa Ortiz de Domínguez”.

FUENTES PRIMARIAS IMPRESAS:

¡Por la tierra y por la raza!, 1924, México, Publicación autorizada por el Consejo

Llamado de Albañiles, 1930, publicado por el grupo Indoamérica/Biblioteca Mexicana.

Los Tres Problemas Nacionales, 1933, México, Editorial Indé. (Publicaciones de Reintegración Mexicana, Sección Central).

El Cauce, ¡Por la Independencia de México!, Abril 7, 1934, México, 1a. época, núm.2. Publicación del “Centro de Labradores”.

Preliminares de Combate, 1935, México, Editorial Indé, (serie “Esmeralda”, núm.1)

La Prensa Diario Ilustrado de la Mañana, 10 y 12 de septiembre de 1929.

Camisas de Colores, 1935, México. Editorial Indé, (serie “Esmeralda”, núm.2)

Toque de Atención al ejército Nacional, 1935, Publicación del Club Liberal Femenino

Amigas del Pueblo, México, Editorial Indé, (Serie “Esmeralda”, núm.3) .

La República Femenina, 1936, México, s.p.i.

Chicomostoc, febrero 8 de 1941, núm.1.

Más allá de los muros, 10 de abril de 1938, Morelia, Michoacán (Trabajos preliminares para la fundación del centro industrial para alumnas de la Escuela Industrial Femenina y alumnos de la Escuela Técnica Industrial del estado).

Para Michoacán, Morelia, 18 de diciembre de 1940.

¡Alto!, México, 1950, p.28.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

Anahuac. (Anáhuac.Órgano oficial de la agrupación de Gremios Trabajadores). 1975.

“Socialismo_Mexicano” en Pedro Siller, “Testimonios: Juana B. Gutiérrez de Mendoza”, *Historia Obrera*, CEHSMO, Vol. 2, No.5, 5/ 6/ 1975.

Barrera Fuentes, Florencio. 1955. *Historia de la Revolución Mexicana. La etapa precursora*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

CEN del PRI. 1984. *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, México, Comisión Nacional Editorial.

Cockroft, James D. 1984. *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana*, 9a.ed., México, Siglo XXI Editores.

Flores Magón, Ricardo. 1979. *Regeneración*, 15 de mayo de 1901, Tomo II, No. 38, Presentación: Luis H. Ducoing, Pról. Humberto Hiriart . México, Ediciones del Gobierno de Guanajuato.

Lau Ana y Carmen Ramos. 1993. *Mujeres y Revolución.1900-1917*, México, INEHRM/INAH.

Magaña, Gildardo. 1985. *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México, INEHRM..

- Martínez Nuñez, Eugenio. 1965. *Juan Sarabia. Apóstol y mártir de la Revolución mexicana*, México, INEHRM..
- Mendieta Alatorre, Angeles. 1983. *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942). Extraordinaria precursora de la Revolución mexicana*, México, INEHRM..
- Mendoza, Laura. 1964. "Datos biográficos de Doña Juana Gutiérrez de Mendoza" en Aurora Martínez vda. de Hernández, *Antorchas de la Revolución*, México, Gráficos Galeza.
- Mejía Zúñiga, Raúl. 1982. "La escuela que surge de la Revolución" en Fernando Solana, et.al, *Historia de la educación pública en México*, México, Secretaría de Educación Pública.
- México. 1982. Regeneración, 5 de noviembre de 1904, en Armando Bartra (pról, selecc y notas), *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la Revolución mexicana de 1910 a través de su periódico de combate*, México, Editorial Era.
- Michel, Concha. 1974. "Dos antagonismos fundamentales" en *Dios-principio es la pareja*, México, B.Costa-Amic Editor.
- Offen, Karen. 1991. "Definir al feminismo: Un análisis histórico comparativo", *Historia Social*, No. 9, (Invierno 1991).
- Pérez Monfort, Ricardo. 1993. *Por la patria y por la raza. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas*, México, Facultad de Filosofía y Letras/UNAM.
- Ríos Cárdenas, María. s.f. *La mujer mexicana es ciudadana. Historia con fisonomía de una novela de costumbres*, México. A.del Bosque Impresor.
- Rocha,Martha. 1991. *El Álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas, El Porfiriato y la Revolución*, México, INAH, 1991, Vol. IV.
- Silva Herzog, Jesús. 1966. *Breve Historia de la Revolución mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Tuñón Pablos, Esperanza. 1992. *Mujeres que se organizan. El Frente Unico Pro Derechos de la Mujer. 1935-1938*, México, Miguel Ángel Porrúa/UNAM.
- UNAM, México. 1987. "Primer Congreso Liberal: Reforma, Unión y Libertad" en Gerald L. McGowan, coord., *La Revolución Mexicana a través de sus documentos*, México, UNAM, Vol. I.
- Weigand, Phil C. y Acelia García de Weigan. 1995. *Los orígenes de los caxcanes*, Jalisco, El Colegio de Jalisco.
- Womack, John. 1970. *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores.

NOTAS

¹ Una versión anterior a este artículo apareció con el título de "Una vida singular: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza" en *Sólo Historia*, No. 8 (Abril-junio 2000), pp. 9-14. También una versión de este trabajo fue presentada en el VI Congreso Centroamericano de Historia, Panamá, Julio 2002.

² Para ello fue invaluable la ayuda la Sra. Susana Mendoza quien además de dos entrevistas, me proporcionó las publicaciones de su abuela.

³ Juana se hacía descendiente de los indios cax en su libro *¡Por la tierra y por la raza!*

⁴ Entrevista con la Sra. Susana Mendoza en Cuernavaca, Morelos, Junio-Julio 1996.

⁵ El discurso pronunciado por el obispo Montes de Oca se refiere a la educación de las mujeres de todas las clases sociales, entre otros temas. Cfr Barrera Fuentes, 1955, (1), p.29-31.

⁶ Todos los libros consultados anotan el 23 de enero de 1901 como la fecha en que *Regeneración*, el periódico magonista y de oposición al régimen, felicita la aparición de *Vésper*.

⁷ Su nieta afirma que por estos años murió Cirilo de congestión alcohólica.

⁹ Elisa Acuña Rosete (1887- 1946) Participó en la mesa directiva del Centro Director de la Confederación de Clubes Liberales "Ponciano Arriaga" y firmó el manifiesto expedido en la ciudad de México del 27 de febrero de 1903. Se integró a las campañas contra la reelección de Díaz y fue perseguida por escribir en los diarios de oposición. Al ser encarcelada junto con Juana Belén G. de Mendoza, ambas redactaron y editaron el periódico socialista *Fiat Lux*. Fueron liberadas a cambio del exilio. En 1904 se trasladó a Estados Unidos donde con Juana reanudaron *Vésper*. En 1908 regresó a México como redactora de *Vésper* y escribió en *El socialismo mexicano* y *Fiat Lux*. Esta última se convirtió en el órgano de la Sociedad Mutualista de Mujeres. En ese año la revista fue suspendida y decomisada. En 1909 Elisa Acuña se integró a la organización de la Convención Nacional del Tívoli del Eliseo a realizarse en abril de 1910. Participó activamente en el Complot de Tacubaya. Continuó su campaña periodística hasta mayo de 1911 en que Madero triunfó. Tras el cuartelazo de Huerta se dedicó a hacer propaganda a través de *La Voz de Juárez*, *Sinfonía*, *Combate* y *Anáhuac*, hasta la entrada de Obregón a la capital en agosto de 1914. Se incorporó al movimiento zapatista en 1914 y fungió como enlace entre carrancistas y zapatistas, se la nombró jefa de propaganda en Puebla. En los años veinte la encontramos participando en el Consejo Feminista Mexicano y en la Liga Panamericana de Mujeres. AHSND, Exp.D/112/M-758.

¹⁰ “Por último, *Vésper* que hasta entonces había sido respetado fustigó con indignación a la tiranía y la tiranía ebria de odio, se despojó de su último resto de pudor y arrojó a las galeras de Belém a la sra. Gutiérrez de Méndozza directora de *Vésper* y a la señorita Acuña y Rosete de la misma publicación” (*Regeneración*, 5/11/1904; Bartra, 1982:168)

¹¹ Sara Estela Ramírez (1881-1910) apoyó en un principio a los Flores Magón y convocó en el periódico *La Crónica* a la formación de clubes en “ambos Laredos”: “Damas, señoritas y jóvenes entusiastas de ambos Laredos: yo los convoco en nombre de los sublimes mártires de nuestra patria, para que reunamos dos Clubs Liberales en esta progresista ciudad; uno de jóvenes y otro de señoras y señoritas, para llevar por lema las sagradas instituciones de Juárez, para sostener sus ideas, para combatir la bajeza y para formar en un todo la poderosa e invencible palanca del progreso” (*Regeneración*, 7/5/ 1901, Tomo II, No. 37).

¹² Sara Estela Ramírez envió a Ricardo una carta en donde le explicaba su determinación de separarse del grupo y asociarse para seguir luchando al lado de Camilo Arriaga.

¹³ Ethel Duffy Turner, apuntó que “no se sabe a ciencia cierta si Juana era agente de Porfirio Díaz o simplemente una histérica” (CEN del PRI, 1984: 66), Las acusaciones de los Flores Magón en contra de Juana Belén adquirieron un tono personal más allá de discrepancias políticas, ya que Ricardo aseguraba en una carta que tanto Juana como Elisa Acuña “eran propagandistas del safismo” y añadía además que “Doña Juana estaba acostumbrada a que la mantuviera y cuando vio que no le daba más dinero se volvió enemiga mía”: Carta de Ricardo Flores Magón a Crescencio Márquez. 10 de junio de 1906, AHSRE, LE 918. Por su parte María Brousse, compañera de Ricardo, escribía que “Juana pretendía disolver las agrupaciones liberales no obstante había personas que conocían su conducta indigna, por lo que le iba a ser difícil llevarlo a cabo” *Cfr.*, AHSRE, L-E-919.

¹⁴ *Cfr.*, ¡Fíjense los lectores!, ¡Redentores de a peseta! “La Junta Organizadora en el banquillo de los acusados,” “Una lección de aritmética en *Vésper*, No.10, 1/7/ 1906.

¹⁵ Juana revivió el club “Amigas del Pueblo” en 1935 mediante tres publicaciones. *Vid infra*.

¹⁶ Angeles Mendieta Alatorre narra algunos de estos incidentes, p.34-38.

¹⁷ Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, Archivo Jenaro Amezcua, VIII-2 Carpeta 2, Legajo 165, Documento1, 25/ 8/ 1914 (en adelante CEHM).

¹⁸ CEHM, Archivo Jenaro Amezcua, VIII-2 carpeta 2, legajo 165 documento 2, 29/ 8/ 1914.

¹⁹ No hay exactitud en esta fecha. Juana mencionó en *¡Por la tierra y por la raza!* que Santiago Orozco cayó herido a traición el 29 de septiembre de 1915 y que sus restos descansaban en el cementerio de Xochitepec, Mor. Posteriormente en 1937 en *Génesis* dará la fecha que apuntamos.

²⁰ Durante su estancia en la Colonia la visitaron varios jóvenes del recién creado Partido Comunista, interesados en conocer la manera cómo se estaba desarrollando el experimento. Con ellos Juana sostuvo discusiones en las que atacó al comunismo -posición que mantendrá toda su vida. Uno de estos jóvenes Rosendo Gómez Lorenzo se casó años después con Laura Mendoza y de esta unión nacerían sus nietas, Gloria en 1924 y Andrea Gómez en 1926. La pareja se separó al poco tiempo. Gloria Gómez Mendoza murió de tifoidea en 1941 cuando vivían en

Morelia. Suceso que afectó profundamente a Juana quien se sintió responsable por no haber médicos calificados en el lugar donde vivían. Entrevista con Susana Mendoza.

²¹ CEHM, Archivo Jenaro Amezcua, VIII-3, Carpeta 1, Legajo 82, Documento 1, 6/4/1922.

²² Carta manuscrita dirigida a E. Corona Director del Departamento de Cultura y Educación Indígena, sin fecha., Archivo personal de Susana Mendoza. No sabemos si esta carta fue enviada a su destinatario.

²³ Santiago Orozco había enarbolado como bandera de lucha en Morelos: el lema: ¡Por la Patria y por la Raza! De ahí que Juana la haya retomado.

²⁴ Ricardo Pérez Monfort en su investigación afirma que este tipo de organizaciones definían a sus miembros en relación con su actividad productiva, probablemente este fue un caso.

²⁵ Herón y Feliciano se alistaron en el ejército. Ambos murieron jóvenes.

²⁶ Pérez Montfort examina algunos grupos parecidos a este y afirma que pertenecían a la clase media y en ocasiones, sus integrantes no alcanzaban más de 20 o 30 miembros activos

²⁷ El 27 de noviembre de 1933 participó en el Segundo Congreso Nacional de Mujeres Obreras y Campesinas con la ponencia ,“Reformas a las leyes Agrarias” .

²⁸ Me apoyo en lo que dice Karen Offen acerca de que este feminismo defiende la primacía de una pareja hombre/mujer, no jerárquica y pone énfasis en los derechos de las mujeres como mujeres, definidas por sus capacidades de engendrar y/o procrear.

²⁹ Debido al desconocimiento de los avatares de la vida de Juana se la había considerado una heroína de “bronce” que no tenía matices. Consideramos que a estas mujeres hay que desmitificarlas y ponerlas en el lugar que les corresponde. La *República Femenina* y su labor como educadora significan una práctica vanguardista en el pensamiento de Juan y de las mujeres que la acompañaron en esta efímera empresa.